



RESOLUCIÓN, ACTA DEFINITIVA DE VALORACIÓN

Resolución, de 28 abril de 2025 por la que se eleva a definitiva el acta de valoración de la fase de oposición y los de méritos de la fase de concurso, del órgano de selección de la convocatoria de 7 de marzo de 2025, para cubrir una plaza de personal laboral fijo, categoría de empleado de servicio, por el sistema de acceso libre, en la Embajada de España en México.

Relación de aspirantes que han acudido a la entrevista y las calificaciones obtenidas por los aspirantes en las fases de oposición y concurso:

CALIFICACIONES:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Fase Oposición (Prueba Práctica)	Fase Concurso (Méritos)			Total
			Profesionales	Formativos	Entrevista	
*****avid González García	N1544****	8,85	2,80	0,00	0,40	12,05
*****h Segundo Juárez	SEJL7****	7,15	4,00	0,30	0,35	11,80
*****argarita Celis Flores	CLFLR****	6,25	1,60	0,00	0,00	7,85

Por consiguiente, el órgano de selección resuelve conceder una plaza como personal laboral con la categoría de empleado de servicio al siguiente aspirante:

*****avid González García, con número de documento de identidad N1544****

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.



Presidenta

Dña. María Salcedo Ortiz

Secretario

Dña. Marina de Guadalupe Sánchez

Vocal

D. Sergio Armando Vázquez Hernández